



Cámara de Diputados aprueba reforma al Poder Judicial

Por Renan López — 4 septiembre, 2024 En República, slide



En una sede alterna, instalada de improviso en la Sala de Armas en el Complejo Deportivo de Magdalena Mixhuca, la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 359 votos a favor, cero abstenciones y 135 votos en contra, la reforma al Poder Judicial de la Federación.

En un debate acalorado entre la bancada oficialista y las fuerzas de oposición, se avaló la reforma constitucional para que jueces, ministros y magistrados sean electos a través del voto popular.

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados argumentaron que la iniciativa busca democratizar al Poder Judicial de la Federación, limpiarlo de corrupción, poner fin a los excesos y garantizar una impartición de justicia pronta y expedita.

<https://heraldodepuebla.com/2024/09/04/camara-de-diputados-aprueba-reforma-poder-judicial/>